

"Estén preparados" (Lc 12, 40)

***"Procuremos una justa ponderación
de los bienes materiales
buscando profundizar
en nuestra adhesión a Cristo
como a su voluntad
que nos reportará la verdadera felicidad".***

La comunidad cristiana celebra hoy el primer domingo de agosto -18° del Tiempo Ordinario- mes rico en acontecimientos fundamentales para la fe, como otros también importantes para la vida en comunidad.

Ante todo, tengamos presente que agosto es el Mes de la Solidaridad, en honor a San Alberto Hurtado. De su pascua hacemos memoria el lunes 18 de agosto. El Parlamento lo ha establecido como Día Nacional de la Solidaridad. Con el pasar del tiempo -poco a poco- se ha hecho costumbre denominar agosto mes solidario, significando con ello que toda la vida, a ejemplo de nuestro Señor y San Alberto Hurtado debe ser solidaria,

vale decir, procurar que el amor, la atención, el servicio, la escucha, la entrega a los pobres, debe ser para cada uno y la comunidad un modo permanente de vida -una actitud- como también opción prioritaria.

El viernes 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de la Virgen María, Jornada de la Vida Consagrada y Día de la Religiosa, tenemos presente que Ella es la primera creyente en acoger la Palabra de Dios, cobijó a Jesús en su seno, aceptando con humildad la voluntad de Dios en su vida. En su Asunción la celebramos como la primera en ser recibida por su Hijo en el cielo. Resaltan también en este mes las celebracio-

nes de San Juan María Vianney -el lunes 4 de agosto- Día del Párroco y de nuestro Seminario Mayor "Santo Cura de Ars"; San Lorenzo, mártir, el domingo 10, Día del Diácono y de quienes trabajan en la minería.

Este domingo el anuncio del Evangelio es sobre la actitud que se debe tener ante las riquezas y bienes materiales, como los afanes por el dinero y los peligros que ello pudiere significar (cfr. Lc 12, 13-21).

La ocasión está mediada por la petición que se le plantea al Señor: "Maestro, dile a mi hermano que reparta la herencia conmigo" (v 13). Responde el Señor: "Amigo, ¿quién me ha nombrado juez o árbitro entre ustedes? (v 14). Y toma la oportunidad para transmitir su enseñanza: "¡Estén atentos y cuidense de cualquier codicia, que, por más rico que uno sea, la vida no depende de los bienes!" (v 15). Luego -como lo hace frecuentemente- presenta a los suyos una parábola, en esta ocasión sobre un hombre que obtuvo una gran cosecha y que piensa construir graneros mayores para guardar tal abundancia. Reflexiona sobre el bien y la felicidad que le pudiera reportar la gran cosecha. Sin embargo, Dios lo llama a una reflexión mucho más profunda y sa-



*René Rebolledo
Salinas, Arzobispo
de La Serena*

bia: "¡Necio, esta noche te reclamarán la vida! Lo que has preparado, ¿para quién será? (v 20). Concluye el Señor: "Así le pasa al que acumula tesoros para sí y no es rico a los ojos de Dios" (v 21).

La enseñanza que nos da el Señor en el Evangelio de hoy -en su admirable pedagogía- es al desapego, pues los bienes materiales no son valores absolutos. Lo malo y que causa daño y perjuicio es generalmente el uso que se da a los bienes materiales. Atendamos a la enseñanza de este día: "¡Estén atentos y cuidense de cualquier codicia, que, por más rico que uno sea, la vida no depende de los bienes!" (v 15). Procuremos una justa ponderación de los bienes materiales buscando profundizar en nuestra adhesión a Cristo como a su voluntad que nos reportará la verdadera felicidad.